

<ul style="list-style-type: none"> <li>• NOMBRE DEL PROYECTO</li> </ul>	<b>PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (PRIS)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TIPO DE PRÁCTICA</li> </ul>	Prevención terciaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CIUDADES Y BARRIOS DONDE SE HA INSTAURADO</li> </ul>	Castilla La Mancha, España
<ul style="list-style-type: none"> <li>• AÑO DE PRIMERA INSTAURACIÓN</li> </ul>	1997
<ul style="list-style-type: none"> <li>• BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL</li> </ul>	Programas para enseñar al recluso o ex recluso cómo vivir en la sociedad tras su encarcelación que suele causar una baja capacidad para tomar decisiones, falta de iniciativa, dificultades para planificar el tiempo, escasez de creatividad, incapacidad para enfrentarse a situaciones nuevas, dificultades de relación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROMOTOR/ES</li> </ul>	Conserjería del Bienestar Social
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPANTES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conserjería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (Financia el 90% del programa).</li> <li>• Arzobispado de Toledo a través de la Pastoral Penitenciaria y la Iglesia de Santo Tomé (Ceden uso de vivienda en los inicios de la intervención).</li> <li>• Desarrollo Social A.I.E (Financia el 10% del programa y lo gestiona íntegramente).</li> <li>• Voluntarios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBJETIVOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar los procesos de incorporación laboral social y residencial, de una forma normalizada, a personas reclusas y ex-reclusos mediante un recurso alternativo ofreciendo un servicio integrado de acogida.</li> <li>• Búsqueda de la independencia tanto a nivel social, como económico, a través del desarrollo de sus capacidades personales, consiguiendo así la normalización de manera autónoma del individuo sin necesidad de depender de otra.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESTINATARIOS</li> </ul>	Población reclusa y ex-reclusa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRINCIPALES RESULTADOS</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>METODOLOGÍA EMPLEADA</li> </ul>	<p>Modelo Sistémico - Centros de Incorporación social para reclusos y ex-reclusos “José Rivera”:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En equipo, todas las decisiones referentes al proyecto individual y grupal; así como el establecimiento de sanciones o acciones excepcionales, serán tomadas por el equipo, ya que éste será la principal fuente de trabajo. Para poder desarrollar adecuadamente el trabajo, el equipo se reunirá periódicamente, en estas reuniones se revisará el itinerario individual de cada residente, así como, lo acontecido durante la semana.</li> <li>Cada profesional pondrá en práctica las decisiones tomadas por el Equipo Técnico y que correspondan a su área de trabajo. Los Trabajadores Sociales además recogerán las propuestas o sugerencias de los usuarios, y las expondrán en las reuniones de equipo. Cada residente tendrán como referencia a un Trabajador Social que se encargará de llevar más de cerca su seguimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>INDICADORES DE EVALUACIÓN</li> </ul>	<p><b>Reuniones de Autoevaluación:</b> se realizarán semanalmente. Su fin será hacer un repaso de los acontecimientos ocurridos en la semana y los acontecimiento que estos despiertan. Se recogerán igualmente del sugerencias hechas por los residentes. (participarán los residentes y los trabajadores sociales)</p> <p><b>Reuniones del equipos:</b> Se realizarán quincenalmente. En ellas deberán estar presentes todos los miembros del equipo técnico. Se informará sobre la evolución de los residentes y sobre la marcha del centro. Su fin primordial será evaluar: Los proyectos individuales; El trabajador social presentará la evolución de cada residente, se establecerán los cambios oportunos y las pautas de trabajo.</p> <p><b>Programas grupales:</b> Cada programa grupal llevará su propio sistema de evaluación , por lo que en estas reuniones se pondrá en conocimiento del resto del equipo las valoraciones que el profesional haya hecho.</p> <p><b>Reuniones de coordinación general;</b> se llevarán a cabo mensualmente, en ellas participaremos todos miembros del equipo. Su finalidad principal será la revisión de funciones, tiempos, etapas y especialmente todo lo relativo al funcionamiento del equipo. De forma que se puedan establecer los cambios que sean necesarios en la metodología del</p>

	programa.
• NIVELES DE ÉXITO (RESULTADOS DE EVALUACIÓN)	
• INFORMACIÓN / CONTACTO	
• ENLACES AL PROYECTO	
• IMAGEN DE REFERENCIA	
• OBSERVACIONES	
• PROYECTOS SIMILARES	
• OTRAS FUENTES	<a href="http://www.uclm.es/BITS/emprende/emprendel/programa.htm">http://www.uclm.es/BITS/emprende/emprendel/programa.htm</a>